



Ixtlahuacán
de los Membrillos
AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

JYD/05/2026

Minuta de la sesión de la COMISIÓN EDILICIA DE JUVENTUD Y DEPORTE

En el salón de sesiones del pleno ubicado en el Palacio Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, siendo las 13:48 trece horas con cuarenta y ocho minutos del día 28 de Mayo del año 2026 dos mil veintiséis, se da inicio a la sesión de la **COMISIÓN EDILICIA DE JUVENTUD Y DEPORTE** convocada y presidida por la Regidora ALMA ROSALIA LOPEZ VALADEZ y con la asistencia de los REGIDORES ANGEL BERNARDO SILAHUA Y MARAYM YOTZABEL GONZALEZ ALVAREZ, vocales de la comisión.

Para continuar con el desarrollo de la sesión y estando presentes la totalidad de los integrantes de la comisión convocada, el presidente declaró la existencia de quórum e iniciada la sesión propuso el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Dispensa de la lectura y aprobación del acta de la sesión de esta comisión celebrada con anterioridad.
4. **Punto de acuerdo que tiene por objeto dar cuenta con el dictamen de elegibilidad de las y los jóvenes que presentaron solicitud para integrar el Consejo Municipal de Participación de la Juventud de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco.**
5. Clausura de los trabajos de la sesión.

Acto continuo se procede al desahogo del orden del día, LA PRESIDENTA DE LA COMISION ALMA ROSALIA LOPEZ VALADEZ haciendo uso de la palabra refiere: «Iniciaremos con el primer punto del orden del día, que es el pase de lista correspondiente:»

1.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.

VOCAL, ANGEL BERNARDO SILAHUA----- PRESENTE

VOCAL, MARAYM YOTZABEL GONZALEZ ALVAREZ-----PRESENTE

PRESIDENTE, ALMA ROSALIA LOPEZ VALADEZ----- PRESENTE





Ixtlahuacán
de los Membrillos
AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

JYD/05/2026

Sigue haciendo uso de la voz LA PRESIDENTA DE LA COMISION, ALMA ROSALIA LOPEZ VALADEZ, «Doy cuenta que existe quórum legal para llevar a cabo esta sesión».

Por lo que, continuando con el desarrollo de la sesión y estando presentes la totalidad de los integrantes de esta comisión se declara legalmente instalada siendo las 13:48 trece horas con cuarenta y ocho minutos del día y considerando validos los acuerdos que en ella se tomen en los términos normativos aplicables.

2.- Aprobación de la orden del día.

Continúa LA PRESIDENTA DE LA COMISION ALMA ROSALIA LOPEZ VALADEZ, «Acto seguido, procederemos con el segundo punto y toda vez que ya fue hecho de su conocimiento el orden del día pregunto al regidor presente: ¿Si está de acuerdo en el mismo? Sírvase levantar la mano en señal de aprobación.

VOCAL, MARAYM YOTZABEL GONZALEZ ALVAREZ----- A FAVOR

VOCAL, ANGEL BERNARDO SILAHUA-----A FAVOR

PRESIDENTE, ALMA ROSALIA LOPEZ VALADEZ----- A FAVOR

«Se aprueba por unanimidad de votos».

3.- Dispensa de la lectura y aprobación del acta de la sesión de esta comisión celebrada con anterioridad.

La PRESIDENTA DE LA COMISION REGIDORA ALMA ROSALIA LOPEZ VALADEZ, dice: «Se solicita la aprobación de los integrantes de esta comisión para dispensar la lectura del acta de la última sesión celebrada y se solicita, además, la aprobación del contenido de dicha acta. Por lo que, le pido se sirva levantar la mano en señal de aprobación:

VOCAL, MARAYM YOTZABEL GONZALEZ ALVAREZ----- A FAVOR





Ixtlahuacán
de los Membrillos
AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

JYD/05/2026

VOCAL, ANGEL BERNARDO SILAHUA-----A FAVOR

PRESIDENTE, ALMA ROSALIA LOPEZ VALADEZ----- A FAVOR

«Se aprueba por unanimidad de votos».

4.- Punto de acuerdo que tiene por objeto dar cuenta con el dictamen de elegibilidad de las y los jóvenes que presentaron solicitud para integrar el Consejo Municipal de Participación de la Juventud de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco.

A continuación, la PRESIDENTA DE LA COMISION, LA REGIDORA ALMA ROSALIA LOPEZ VALADEZ, hace uso de la palabra «Este punto de acuerdo tiene por objeto dar cuenta con el dictamen de elegibilidad de las y los jóvenes que presentaron solicitud para integrar el Consejo Municipal de Participación de la Juventud de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco.

Por lo que, voy a dar lectura a lo siguiente:

“Con su venia, compañeras y compañeros regidores.

El presente dictamen tiene como propósito proponer la elegibilidad, integración y designación de las y los jóvenes que atendieron la convocatoria pública emitida por este Ayuntamiento para conformar el Consejo Municipal de Participación de la Juventud de Ixtlahuacán de los Membrillos.

Después del análisis de los expedientes y de verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la convocatoria, esta Comisión Edilicia considera procedente declarar elegibles y proponer para su integración y designación a las y los ciudadanos Ulises Emmanuel Valle Pérez, como Presidente del Consejo; Yahaira Herrera Pérez, Itzel Airam Cerda Hernández, Tania Guadalupe Hernández Rojas, Ian Asiel Cerda López, Leticia Yuleni Díaz Medina, Carlos Gael Rodríguez Barajas, Ashley Gwyneth Fuentes Marroquín, Arely Mercado Núñez, Cynthia Dulce María Tapia Zaragoza, Robles Ramírez Ambar Naomi y Jair Ernesto Cerda Hernández.

Con esta propuesta buscamos fortalecer la participación activa de las juventudes en la vida pública municipal, generando espacios de representación, diálogo y construcción ciudadana.

Por ello, solicito respetuosamente el respaldo de este Pleno para aprobar el presente dictamen y formalizar la integración y designación del Consejo Municipal de Participación de la Juventud para la administración pública municipal 2024-2027.





Ixtlahuacán

de los Membrillos

AYUNTAMIENTO

2024 - 2027

JYD/05/2026

Es cuanto". ¿Tienen algo que agregar o comentar en este tema compañeros?»

Enseguida toma la palabra el REGIDOR ANGEL BERNARS SILAHUA «Sí, creo es de vital importancia involucrar a los jóvenes en la vida política y social del municipio, que bien por la labor que están llevando a cabo para construir este proyecto, enhorabuena y que los resultados sean los mejores»

«Excelente. Si todo bien, cuando hicimos la reunión para esto, surgió la inquietud del director de la juventud y se trataba específicamente de eso como lo mencionas compañero, de tener y escuchar la voz de los jóvenes, no solamente del director de la juventud sea el vocero de ellos, sino buscar jóvenes en cada localidad, por eso se lanzó la convocatoria para que haya un vocero o representante de los jóvenes en cada una y vea las necesidades y nos haga la petición que corresponda y en base a este consejo apoyarnos de ello para hacer actividades diferentes en petición a los jóvenes y las inquietudes que ellos nos puedan presentar. Aquí tengo el dictamen, por si gustan revisarlo vienen todas las especificaciones que ya se comentaron. Entonces si tienen alguna duda con todo gusto compañeros, aquí esta por si lo quieren revisar»

«Entonces, si están de acuerdo les solicito que levanten su mano en señal de aprobación;

VOCAL, MARAYM YOTZABEL GONZALEZ ALVAREZ----- A FAVOR

VOCAL, ANGEL BERNARDO SILAHUA-----A FAVOR

PRESIDENTE, ALMA ROSALIA LOPEZ VALADEZ----- A FAVOR

Se aprueba por unanimidad de votos y se emite el siguiente acuerdo:»

UNICO.-SE APRUEBA CONFORME AL ART. 61, FRACCION III, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO, QUE MEDIANTE LA SECRETARIA GENERAL SE TURNE ESTE DICTAMEN AL PLENO PARA HACERLO DE CONOCIMIENTO Y PARA QUE SE TOME EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.





Ixtlahuacán
de los Membrillos
AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

JYD/05/2026

5.- Clausura de los trabajos de la sesión.

Sigue haciendo uso de la palabra el PRESIDENTE DE LA COMISION, ALMA ROSALIA LOPEZ VALADEZ, «Ciudadanos regidores, vocales de la comisión le informo que por último punto del orden del día, se tiene la solicitud de la clausura de la sesión y le informo que no habiendo más puntos a tratar procederé a la clausura correspondiente:»

Los invito a que se pongan de pie y siendo las 13:55 trece horas con cincuenta y cinco minutos del día 28 de mayo del año 2026 declaro formalmente la clausura de esta sesión de la COMISION EDILICIA DE JUVENTUD Y DEPORTE del municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco 2024-2027».

Firman para constancia todos los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.


ALMA ROSALÍA LÓPEZ VALADEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN




ÁNGEL BERNARDO SILAHUA

VOCAL 1


MARAYM YOTZABEL GONZÁLEZ
ÁLVAREZ
VOCAL 2

Hoja de firmas de la minuta de la Comisión Edilicia de JUVENTUD Y DEPORTE celebrada con fecha de hoy 28 de mayo del año 2026.

